



UNIVERSIDAD LIBRE
DIRECCIÓN SECCIONAL DE EXTENSIÓN
SEDE PRINCIPAL

**INFORME DE MANEJO Y GESTIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN CONTINUADA PARA
2021-1**



BOGOTÁ, AGOSTO DE 2022

GENERALIDADES ACERCA DEL MANEJO Y LA ESTRATEGIA DE EXTENSIÓN EN LA UNIVERSIDAD LIBRE

El **Acuerdo 04 de 2019** estableció la estructura y funciones de los actores principales de Proyección Social y Educación Continuada y definió:

PROYECCIÓN SOCIAL

Objetivo general. Gestionar procesos que involucren la articulación de las funciones de docencia e investigación, mediante el diseño e implementación de programas, proyectos y actividades que propendan por la solución de problemáticas sociales y la construcción de una mejora del bienestar social.

Objetivos específicos:

- Realizar investigación de impacto social para buscar soluciones a las necesidades y problemáticas locales, regionales y nacionales que contribuyan al desarrollo y la transformación de una mejor sociedad.
- Impulsar y fortalecer la participación de la institución en el diseño y ejecución de programas comunitarios que generen soluciones a problemáticas sociales.
- Desarrollar proyectos y actividades que reflejen la integración de la proyección social con la docencia y la investigación.
- Generar procesos de análisis, estudio y comprensión de desarrollo social para dar respuesta a las necesidades nacionales, regionales y locales.
- Fomentar la Responsabilidad Social de la universidad mediante la ejecución de proyectos de impacto social que contribuyan a la transformación favorable de las comunidades.
- Establecer alianzas con instituciones oficiales y privadas del orden local, regional, nacional e internacional para llevar a cabo proyectos y programas.
- Cumplir las metas establecidas en el Plan de Acción Seccional para los horizontes de corto, mediano y largo plazo relacionadas con la gestión social.

EDUCACIÓN CONTINUADA

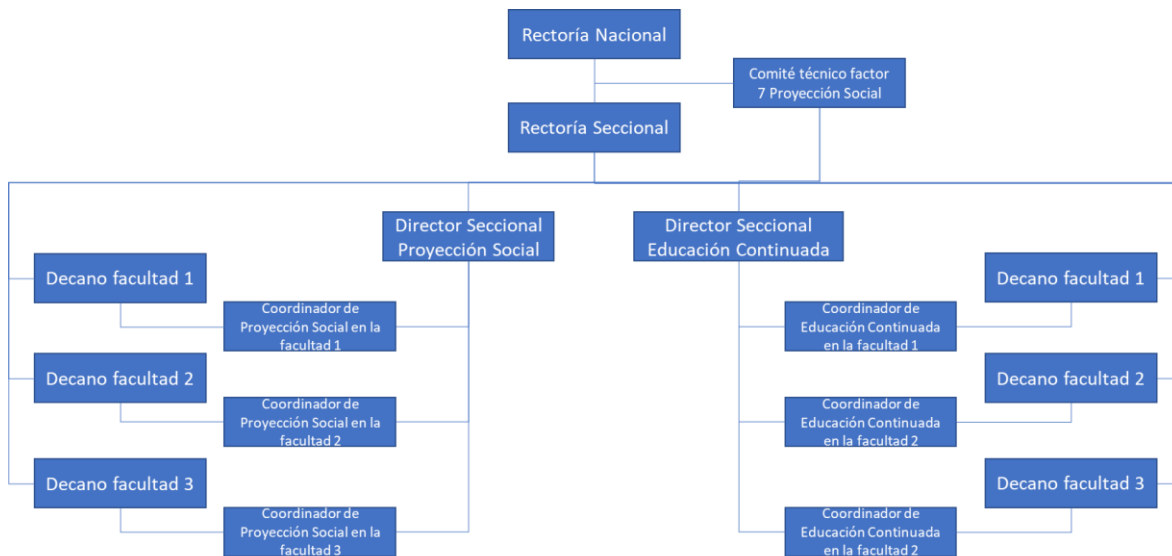
Objetivo general: Satisfacer las necesidades y demandas sociales de formación y capacitación, mediante el diseño e implementación de actividades académicas no conducentes a título formal, fomentando una cultura de actualización, complementación y profundización permanentes.

Objetivos específicos.

- Implementar estrategias de capacitación permanente a los egresados, que permitan la actualización de sus competencias laborales.
- Promover la integración de la educación continuada con los programas académicos de pregrado y posgrado, apoyando sus líneas de investigación
- Generar procesos de integración e interacción con la comunidad gubernamental, empresarial y académica, a través del portafolio de servicios.

- Propender por el uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos de formación y aprendizaje.
- Establecer convenios de cooperación con instituciones de educación superior e instituciones nacionales e internacionales públicas y privadas, para el desarrollo de programas de capacitación.
- Cumplir las metas establecidas en el Plan de Acción Seccional para los horizontes de corto, mediano y largo plazo en lo referente a programas de Educación Continuada

ORGANIGRAMA DEDUCIDO DEL ACUERDO 04 DE 2019



Fuente: Elaboración Propia

Funciones del director de Proyección Social:

1. Presentar para aprobación del Rector Seccional programas, proyectos y actividades que den respuesta efectiva a problemáticas de la comunidad como una forma de enriquecimiento académico y social.
2. Dinamizar la integración de la proyección social con la docencia y la investigación.
3. Gestionar la celebración de convenios con entidades estatales y privadas con el propósito de generar conciencia social y mejorar la calidad de vida de la comunidad local, regional y/o nacional.
4. Fomentar la participación voluntaria de diversos actores de la comunidad académica en actividades de impacto social.
5. Realizar seguimiento y evaluación de impacto a la implementación de los programas y proyectos relacionados con la proyección social.
6. Generar visibilidad de la Institución ante los diferentes sectores económicos y sociales.
7. Las demás que les sean asignadas por su jefe inmediato, de acuerdo con su formación, experiencia y área de desempeño.

Funciones de director de Educación Continuada

1. Elaborar las propuestas de actividades de Educación Continuada para aprobación del Rector Seccional, que incluyan al menos el objetivo general, los contenidos temáticos, la nómina de los conferencistas, expositores, moderadores o instructores, recursos educativos, métodos educativos, duración, métodos de evaluación y público objetivo.
2. Liderar los procesos de presentación de propuestas a convocatorias y licitaciones públicas y privadas relacionadas con educación continuada.
3. Gestionar la realización de convenios de colaboración y propuestas de capacitación con instituciones públicas y privadas.
4. Coordinar con las facultades la elaboración del portafolio de servicios de Educación Continuada, de acuerdo con la identificación previa de las necesidades en materia de formación.
5. Formular el presupuesto de ingresos y gastos de cada actividad de Educación Continuada, en coordinación con las unidades académicas y administrativas respectivas, para su aprobación.
6. Coordinar el inicio de las actividades educativas cuando se cumplan los puntos de equilibrio económico previamente autorizados.
7. Gestionar la logística, mercadeo y publicidad de las actividades de educación continuada.
8. Llevar el registro de las actividades educación continuada realizadas en la Seccional o Sede.
9. Garantizar la calidad de los procesos propios de la Dirección, satisfaciendo las necesidades y expectativas de los usuarios.
10. Realizar las encuestas de satisfacción de las actividades de educación continuada por los participantes, una vez hayan concluido.
11. Elaborar informes de evaluación de logros e impacto, discriminados por cada actividad educativa, en la estructura exigida por la universidad.
12. Garantizar que los capacitadores, previo al inicio de las actividades educativas, suscriban los contratos respectivos y cumplan las normas legales y de seguridad social que les correspondan.
13. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, de acuerdo con su formación, experiencia y área de desempeño.

LOGROS OBTENIDOS DESDE EL COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE EXTENSIÓN

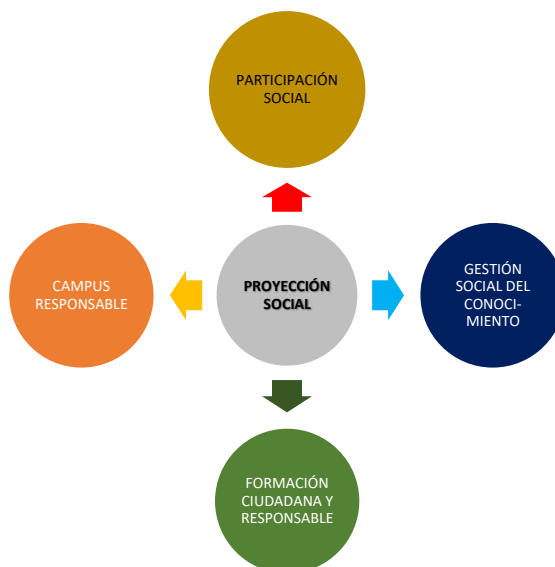
Gracias al trabajo del Comité Técnico Nacional de Extensión, se ha logrado la unificación de los métodos de trabajo, obtenido de las mejores prácticas en cada seccional, lo que ha enriquecido el trabajo a nivel general de la Extensión en la Universidad Libre. Dentro de la actividad realizada en el marco de este órgano se han obtenido los siguientes logros:

1. Diseño e implementación a nivel nacional de la “Estrategia para la Extensión en la Universidad Libre” (Documento Marco)
2. Diseño del modelo de medición de impacto social
3. Diseño de la herramienta para la creación del banco de proyectos y medición de impacto de los proyectos y actividades de extensión
4. Diseño de los procedimientos generales de Proyección Social, Prácticas Pedagógicas y Prácticas Empresariales en el sistema de gestión de Calidad
5. Organización y unificación de los indicadores de gestión del Sistema Nacional de Calidad para Extensión
6. Diseño de la batería de indicadores para el factor 7.
7. Diseño de los instrumentos necesarios para la alimentación de la batería de indicadores del Factor 7.
8. Diseño de los formularios para la medición y seguimiento de las prácticas empresariales y las prácticas pedagógicas en el sistema Kawak.
9. Unificación del modelo y contenido para el Boletín Estadístico

RESUMEN EJECUTIVO DE LA ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DE LA EXTENSIÓN (PROYECCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN CONTINUADA) EN LA UNIVERSIDAD LIBRE

Definidos los objetivos, así como las funciones generales de los directores de Proyección Social y Educación Continuada por parte del Acuerdo 04 de 2019, en el marco del **Comité Técnico Nacional del factor 7** se diseñó la estrategia para el manejo, presentación y la rendición de cuentas de toda la información que producen los proyectos, actividades y acciones de extensión.

Dicha estrategia consiste en la creación de **4** grandes temas o **ejes pragmáticos** que clasifican y agrupan todos los proyectos, actividades y acciones que se desarrollen en la Universidad bajo la sombra de Extensión. Dichos ejes pragmáticos armonizan con la responsabilidad social y las estrategias



individuales en cada seccional, así como también con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para un manejo más detallado de cada tema, los ejes pragmáticos se subdividen en acciones estratégicas de la siguiente manera:

1 EJE - CAMPUS RESPONSABLE

Objetivo: Fomentar desde el interior de la Institución, con la participación del cuerpo directivo y académico, nacional y seccional, la **Responsabilidad Social de la Universidad** mediante la promoción, socialización y viabilización de proyectos de impacto social que contribuyan a la transformación favorable de las comunidades.

LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO
Socialización y promoción del trabajo de Proyección Social	Crear espacios de información sobre los proyectos y actividades de impacto social, publicando periódicamente los resultados de la investigación con impacto social, las prácticas, el voluntariado, la consultoría y la asesoría.

Incremento en la participación y visualización del trabajo en Proyección Social	Dar impulso a la participación de los stakeholders en proyectos y actividades de impacto social, proyectos y semilleros de investigación, voluntariado y prácticas, a través de la creación de políticas y procedimientos que faciliten su labor en dichas actividades.
Promover la política de inclusión que facilite el acceso a la infraestructura a personas con discapacidad	Realizar acciones a nivel nacional, en infraestructura, medios, recursos que eliminen las barreras para el aprendizaje y formación
Fortalecimiento del enfoque social a través de la gestión curricular.	Fortalecer las asignaturas que promuevan el interés por el desarrollo social y medio ambiente y el enfoque que maneja la Universidad y su accionar, mediante el desarrollo de clases teórico - prácticas para generar habilidades y actitudes socialmente responsables.
Plan de Comunicación para Proyección Social y Educación Continuada	Establecer acciones enfocadas hacia el manejo eficiente de los medios de comunicación, con el fin de socializar y promover el impacto social que genera los proyectos y actividades de extensión de la Universidad.

2 EJE - FORMACIÓN CIUDADANA Y RESPONSABLE

Objetivo: Establecer estrategias de **formación continua** a través alianzas y eventos educativos como seminarios, foros, diplomados y conferencias de carácter social y ambiental que fortalezcan y refuercen la formación académica adecuada de las comunidades de las regiones de influencia, bajo un enfoque ambiental y social.

LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO
Formación, actualización y capacitación continua	Desarrollar foros, seminarios, diplomados, cursos y talleres de liderazgo, emprendimiento e innovación, que permitan la actualización y/o adquisición de nuevos conocimientos teóricos y prácticos para hacer frente al contexto social en el cual se encuentra inmerso la comunidad estudiantil y egresados.
Fortalecimiento de la formación en los sectores sociales, económicos y gubernamentales en la región de influencia	Generar mayor interacción con los diversos grupos sociales, económicos y gubernamentales por medio la suscripción de alianzas y convenios con el fin de desarrollar actividades formativas dirigidas a los miembros de estos sectores.
Formación docente para la Proyección Social	Capacitar a los docentes en el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria a través de un programa estructurado desde la Escuela de Formación para Docentes Universitarios

3 EJE - PARTICIPACIÓN SOCIAL

Objetivo: Articular la Proyección Social con la Función Docente buscando que **la Universidad se convierta en un agente de desarrollo humano sostenible, por medio de las relaciones con empresas públicas y privadas**, que permitan desarrollar **prácticas** y proyectos basados en comunidades y en grupos con alguna finalidad social.

LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO
Incremento en la atención de comunidades marginales	Propiciar desde la academia estrategias de aula para promover, motivar y facilitar la participación de los stakeholders en las problemáticas de las comunidades marginales.
Fortalecimiento de la consultoría, asesoría y las prácticas que impactan socialmente	Establecer y/o fortalecer las unidades de consultoría, asesoría y prácticas laborales, pedagógicas y médicas que lleven el conocimiento a la praxis y estimulen el interés por la transformación social, tanto de los estudiantes como de los docentes de la Universidad.
Conocimiento de la problemática social regional para la estructuración de soluciones sociales	Realizar diagnósticos permanentes en la región con el fin de proponer e implementar soluciones estructurales frente a problemáticas de carácter social

4 EJE - GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Objetivo: Fortalecer la Proyección Social mediante la articulación con la función de investigación a través de **la aplicación** en las comunidades **de los productos investigativos** que propendan por el desarrollo social e impulsar **el emprendimiento, el liderazgo y el crecimiento de semilleros** con orientación a la investigación social.

LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO
Aplicación de los resultados de investigación a la Práctica Social	Fortalecer el trabajo de proyección social mediante la aplicación de los resultados de Investigación que se derivan de los proyectos de las facultades y apuntan al desarrollo de las líneas.
Fortalecimiento de habilidades para el emprendimiento y el liderazgo	Fortalecer las áreas de emprendimiento y liderazgo a través del incremento de actividades que fomenten el desarrollo de habilidades.
Construcción y proposición de políticas públicas sociales	Generar impacto social mediante actividades de extensión que se deriven del trabajo de investigación para respaldar el proceso de adquisición del conocimiento, y proponer políticas de pertinencia social que beneficien a la Comunidad, a la Academia y a los grupos de Investigación.



Estos cuatro grandes temas o ejes, junto con sus subtemas definidos para manejar la Extensión en la Universidad Libre, servirán de base para diseñar los planes de trabajo semestrales y anuales en cada Facultad y en cada Seccional

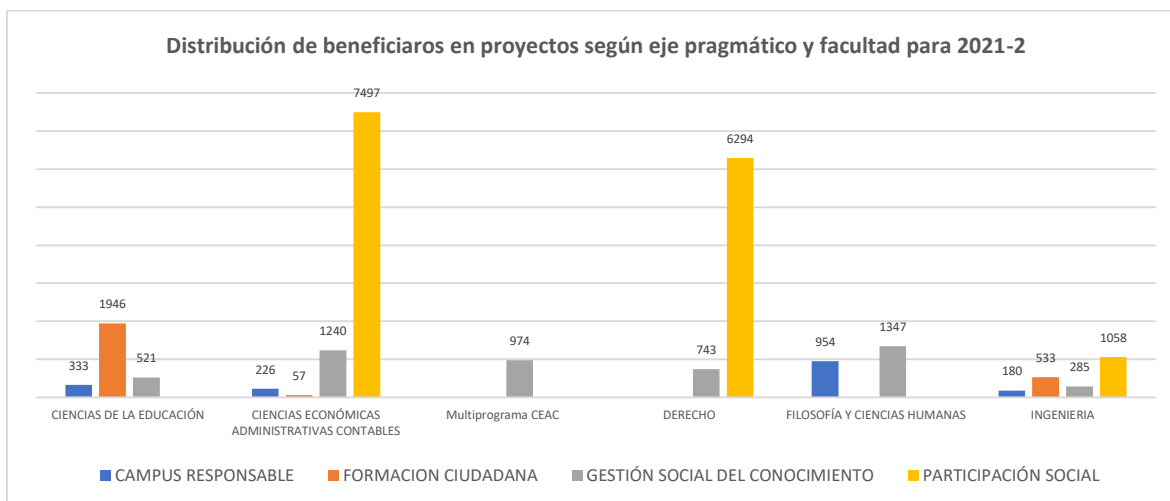
Para poder cuantificar los logros en materia de extensión se diseñó el **“Modelo de Calificación de Impacto”** a aplicar, el cual se viabilizó mediante la creación de un instrumento que permite, en la medida que se registre cada proyecto o actividad, en el banco de proyectos (banco exigido en el programa 7 del PIDI), poder cuantificar el impacto obtenido en cada proyecto, y poder tener visualizaciones de impactos generales por Seccional, Facultad, Programa o de acuerdo a cada tema definido en los cuatro ejes pragmático. Estos resultados deberán ser reportados en el Boletín Estadístico, cuyos capítulos deberán coincidir con cada uno de los ejes pragmáticos (Ver Anexo1)

RESULTADOS OBTENIDOS EN PROYECCIÓN SOCIAL

Beneficiarios de proyectos y actividades 2021-2 por eje pragmático, facultad y programa con totales

FACULTADES Y PROGRAMAS	CAMPUS RESPONSABLE	FORMACION CIUDADANA	GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	PARTICIPACIÓN SOCIAL	TOTAL
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	333	1946	521		2800
Licenciatura En Educación Física, Recreación Y Deportes	132		521		653
Licenciatura En Educación Infantil	201	1397			1598
Licenciatura En Español Y Lenguas Extranjeras		257			257
Licenciatura En Pedagogía Infantil		292			292
CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS CONTABLES	226	57	1240	7497	9020
Administración De Empresas	226	57	166	7405	7854
Contaduría Pública			100	92	192
(en blanco)			974		974
DERECHO			743	6294	7037
Derecho			743	6294	7037
FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS	954		1347		2301
Filosofía	954		1347		2301
INGENIERIA	180	533	285	1058	2056
Ingeniería Ambiental	180	200	285	949	1614
Ingeniería De Sistemas				49	49
Ingeniería Industrial		188		60	248
Ingeniería Mecánica		145			145
Total general	1693	2536	4136	14849	23214

Fuente: Reportes de facultades para boletín estadístico

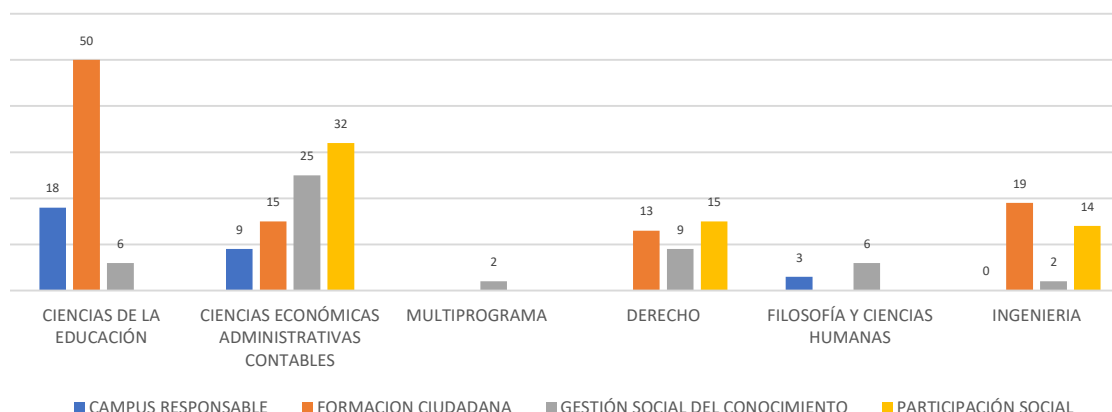


Docentes participantes en proyectos y actividades 2021-2 por eje pragmático, facultad y programa con totales

FACULTADES Y PROGRAMAS	CAMPUS RESPONSABLE	FORMACION CIUDADANA	GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	PARTICIPACIÓN SOCIAL	TOTAL
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	18	50	6		74
Licenciatura En Educación Física, Recreación Y Deportes	6		6		12
Licenciatura En Educación Infantil	12	29			41
Licenciatura En Español Y Lenguas Extranjeras		17			17
Licenciatura En Pedagogía Infantil		4			4
CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS CONTABLES	9	15	25	32	81
Administración De Empresas	8	15	13	28	64
Contaduría Pública	1		10	4	15
(en blanco)			2		2
DERECHO		13	9	15	37
Derecho		13	9	15	37
FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS	3		6		9
Filosofía	3		6		9
INGENIERIA	0	19	2	14	35
Ingeniería Ambiental	0	1	2	6	9
Ingeniería De Sistemas				4	4
Ingeniería Industrial		14		4	18
Ingeniería Mecánica		4			4
Total general	30	97	48	61	236

Fuente: Reportes de facultades para boletín estadístico

Participación de docentes en proyectos por facultad y eje pragmático 2021-2

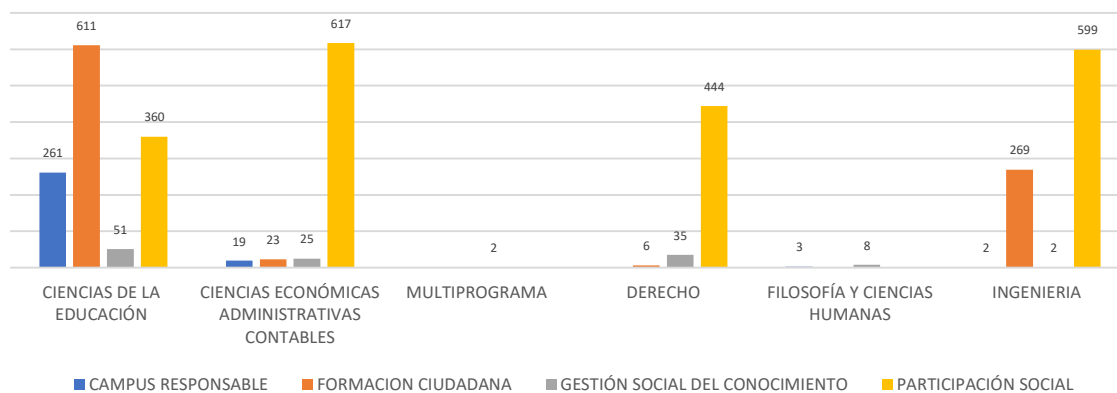


Estudiantes participantes en proyectos y actividades 2021-2 por eje pragmático, facultad y programa con totales

FACULTADES Y PROGRAMAS	CAMPUS RESPONSABLE	FORMACION CIUDADANA	GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	PARTICIPACIÓN SOCIAL	TOTAL
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	261	611	51	360	1283
Licenciatura En Educación Física, Recreación Y Deportes	132		51	84	267
Licenciatura En Educación Infantil	129	303		155	587
Licenciatura En Español Y Lenguas Extranjeras		240		121	361
Licenciatura En Pedagogía Infantil		68			68
CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS CONTABLES	19	23	25	617	684
Administración De Empresas	18	23	9	609	659
Contaduría Pública	1		14	8	23
(en blanco)			2		2
DERECHO		6	35	444	485
Derecho		6	35	444	485
FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS	3		8		11
Filosofía	3		8		11
INGENIERIA	2	269	2	599	872
Ingeniería Ambiental	2	2	2	290	296
Ingeniería De Sistemas				149	149
Ingeniería Industrial		121		159	280
Ingeniería Mecánica		146		1	147
Total general	285	909	121	2020	3335

Fuente: Reportes de facultades para boletín estadístico

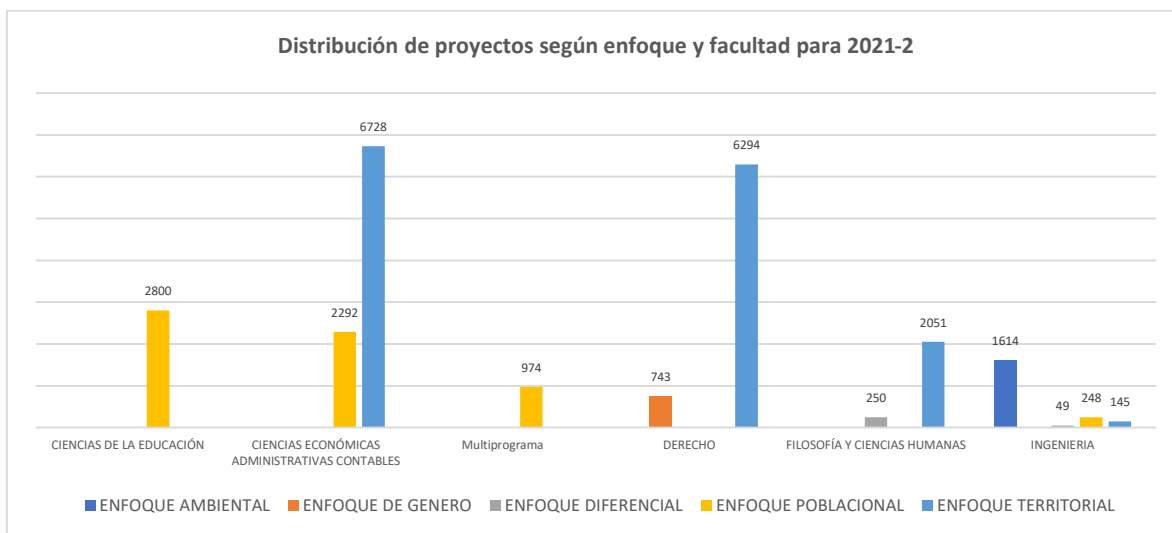
Participación de estudiantes en proyectos por facultad y eje pragmático



Beneficiarios de proyectos y actividades 2021-2 por tipo de población, facultad y programa con totales

FACULTADES Y PROGRAMAS	ENFOQUE AMBIENTAL	ENFOQUE DE GENERO	ENFOQUE DIFERENCIAL	ENFOQUE POBLACIONAL	ENFOQUE TERRITORIAL	TOTAL
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN				2800		2800
Licenciatura En Educación Física, Recreación Y Deportes				653		653
Licenciatura En Educación Infantil				1598		1598
Licenciatura En Español Y Lenguas Extranjeras				257		257
Licenciatura En Pedagogía Infantil				292		292
CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS CONTABLES				2292	6728	9020
Administración De Empresas				1126	6728	7854
Contaduría Pública				192		192
(en blanco)				974		974
DERECHO		743			6294	7037
Derecho		743			6294	7037
FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS			250		2051	2301
Filosofía			250		2051	2301
INGENIERIA	1614		49	248	145	2056
Ingeniería Ambiental	1614					1614
Ingeniería De Sistemas			49			49
Ingeniería Industrial				248		248
Ingeniería Mecánica					145	145
TOTAL	1614	743	299	5340	15218	23214

Fuente: Reportes de facultades para boletín estadístico





RESULTADOS OBTENIDOS EN EDUCACIÓN CONTINUADA

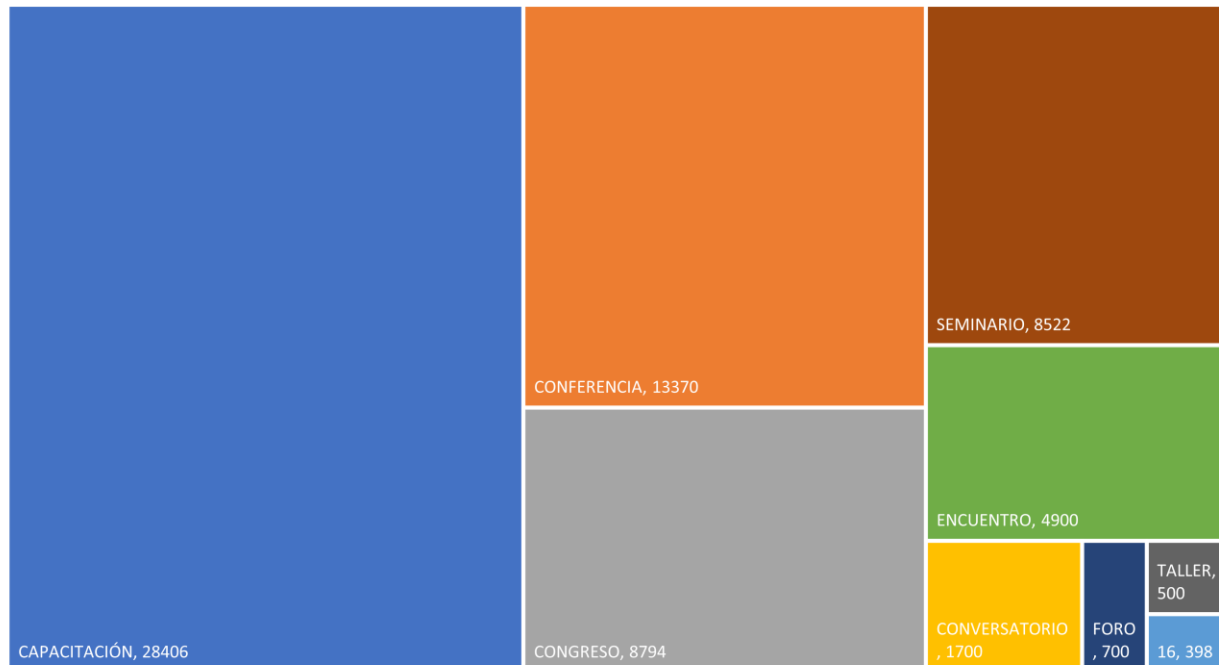
**Beneficiarios de programas de Educación Continuada 2021-2 por producto, facultad y programa
con totales**

FACULTAD Y PROGRAMA	CAPACITACIÓN	CONFERENCIA	CONGRESO	CONVERSATORIO	DIPLOMADO	ENCUENTRO	FORO	SEMINARIO	TALLER	TOTAL
Ciencias Económicas, Administrativas y Contables					16					16
Contaduría Pública					16					16
DERECHO	28406	13370	8794	1700	398	4900	700	8522	500	163855
Derecho	28406	13370	8794	1700	398	4900	700	8522	500	163855
FACULTAD DE INGENIERIA								264		264
Ingeniería Ambiental								180		180
Ingeniería Mecánica								84		84
TOTAL	28406	13370	8794	1700	414	4900	700	8786	500	67570

Fuente: Reportes de facultades para boletín estadístico

No de beneficiarios por producto 2021-2

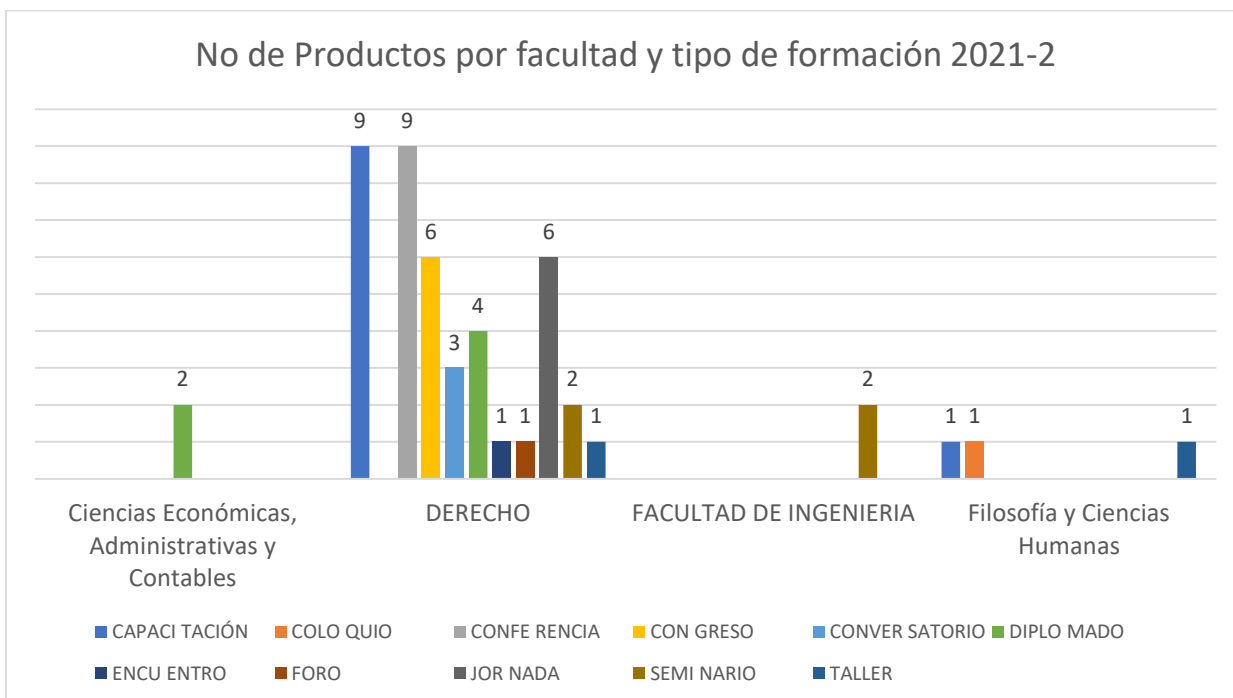
■ CAPACITACIÓN ■ CONFERENCIA ■ CONGRESO ■ CONVERSATORIO ■ DIPLOMADO ■ ENCUESTO ■ FORO ■ SEMINARIO ■ TALLER



Número de Productos de Educación Continuada 2021-2 por producto, facultad y programa con totales

FACULTAD Y PROGRAMA	CAPACITACIÓN	COLOQUIO	CONFERENCIA	CONGRESO	CONVERSATORIO	DIPLOMADO	ENCUENTRO	FORO	JORNADA	SEMINARIO	TALLER	TOTAL
Ciencias Económicas, Administrativas y Contables						2						2
Contaduría Pública						2						2
DERECHO	9		9	6	3	4	1	1	6	2	1	42
Derecho	9		9	6	3	4	1	1	6	2	1	42
FACULTAD DE INGENIERIA										2		2
Ingeniería Ambiental										1		1
Ingeniería Mecánica										1		1
Filosofía y Ciencias Humanas	1	1									1	3
Filosofía	1	1									1	3
TOTAL	10	1	9	6	3	6	1	1	6	4	2	49

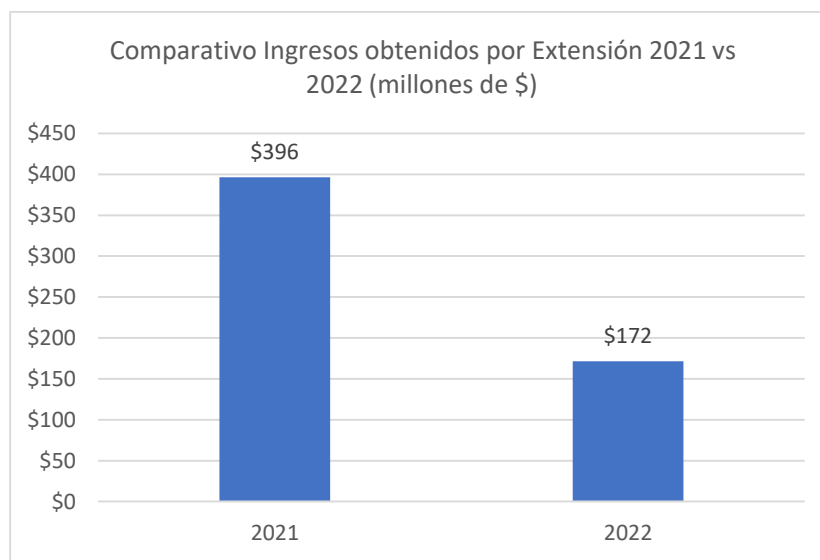
Fuente: Reportes de facultades para boletín estadístico



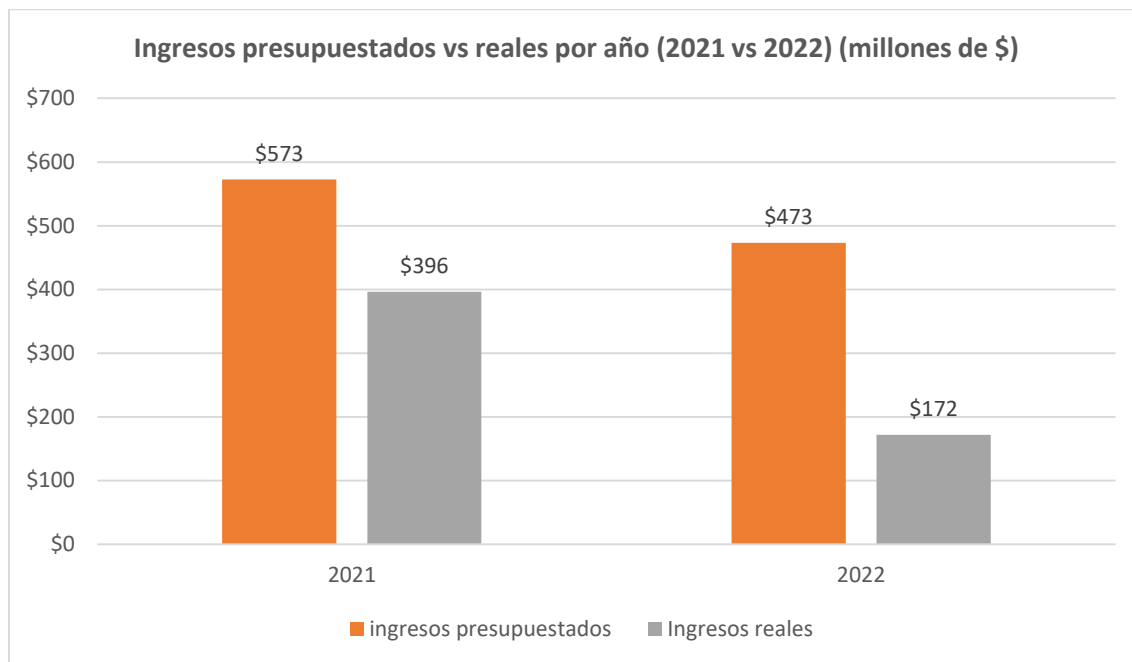
BALANCE ECONÓMICO DE EXTENSIÓN 2021 Y 2022



Fuente: SIGUL



Fuente: SIGUL



Fuente: SIGUL

ANEXO 1 - MODELO E INSTRUMENTO DE CALIFICACIÓN DE IMPACTO



**SISTEMA DE REGISTRO Y CALIFICACIÓN DE IMPACTO
DE PROYECTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL**

CALIFICAR IMPACTO DE PROYECTO

VER ESCALA DE CALIFICACIÓN

CARACTERIZAR PROYECTO

VER INFORMES



PROYECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE IMPACTO DE PROYECTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL

0. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

PROYECTO	ADULTO MAYOR "Volver a Vivir con la Libre"			IR AL INICIO
AÑO	7	ABRIL	2022	
SECCIONAL	BOGOTA	FACULTAD	Ciencias Económicas Administrativ	
PROGRAMA	Administración De Empresas_BOG			
CODIGO SNIES	54153			

1. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA E HIPÓTESIS DE SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNIDAD A IMPACTAR

PROBLEMA:	No existe en el sector u programa que desarrolle actividades que formenten el desarrollo físico, emocional y tecnológico para personas de la tercera edad
HIPÓTESIS 1 (ECONÓMICA):	Las personas de la tercera edad no cuentan con recursos económicos suficientes para ingresar a programas que les ayuden a desarrollarse en sentido físico, emocional y tecnológico, dado que en la mayoría de los casos se trata de personas que viven de su pensión, la cual no es suficiente para estas actividades
HIPÓTESIS 2 (EMPRESARIAL):	No hay un programa de incentivos para el sector empresarial que los motive a aportar recursos para subsidiar programas encaminados a formentar el desarrollo físico, emocional y tecnológico para personas de la tercera edad
HIPÓTESIS 3 (CULTURAL/SOCIAL)	Por concepción cultural, se prioriza los temas de subsistencia diaria por encima de los temas de salud para las personas de la tercera edad.

3. ESTABLECIMIENTO DE ACCIONES, INDICADORES, MÉTODOS DE MEDICIÓN Y CALIFICACIÓN DE RESULTADOS

DIMENSIÓN	IMPORTANCIA	INTERPRETACIÓN	VALOR DE Ponderación	CALIFICACIÓN ASIGNADA Y ASOCIADA AL RESULTADO	EDIFICACIÓN EN MATRIZ DE CALOR	PUNTAJE CUANTITATIVO FINAL
1. ECONÓMICA	A	MUY IMPORTANTE	5	4	A4	24
2. EMPRESARIAL	C	MODERADA	3	3	2,9166666666666666	12
3. CULTURAL/SOCIAL	B	IMPORTANTE	4	5	B5	20
4. AMBIENTAL	C	MODERADA	3	4,5	C4,5	14
5. POLÍTICA	D	BAJA IMPORTANCIA	2	5	D5	10

		CUANTITATIVO	IMPACTO CUALITATIVO
IMPACTO GENERAL:	16	16	IMPACTO ALTO